



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 8001 1 3389-7



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
7.1.1

40° FESTIVAL FOLCLORICO COLOMBIANO FOLCLORITO EDUCATIVO XI REINADO ESTUDIANTIL 2012

OBJETIVO: Fortalecer la identidad cultural, la comunicación y el tejido social de la Comunidad Educativa, a través de las diferentes expresiones artísticas.

I. FECHA

En el marco del 40° Festival Folclórico Colombiano, se realizará el Folclorito Educativo y XI Reinado Estudiantil 2012, que se desarrollará el 07 de junio del presente año en el Municipio de Ibagué.

II. DIRECCIÓN DEL EVENTO

El Folclorito Educativo y XI Reinado Estudiantil, se realizará bajo la responsabilidad y dirección de la Alcaldía de Ibagué- Secretaría de Educación Municipal – Dirección de Calidad Educativa - Biblioteca Pública Virtual "Alfonso Viana Calderón" y Establecimientos Educativos (oficiales y privados) del municipio de Ibagué, con el patrocinio oficial de Casa de Reinas Jaime Avendano.

III. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Todas las niñas, niños y jóvenes que se encuentren estudiando en las Instituciones Educativas del sector público y privado en grados de primera infancia, Básica Primaria y secundaria correspondiente en sus respectivos Establecimientos Educativos.

Categorías:

De 2 – 5 años Categoría Primera Infancia
De 6 -10 años Categoría Infantil
De 11 a 14 años Categoría Pre-juvenil
De 15 a 18 años Categoría Juvenil.

IV. REQUISITOS:

1. Estado Civil, Soltera y sin hijos. (Categoría juvenil)
2. Edad: entre los 2 a 18 cumplidos. (Según categoría).
3. Poseer atributos de belleza, cultura general, facilidad de expresión, simpatía, porte y distinción.
4. Tener conocimientos del folclor Colombiano.
5. Estudios de primera infancia, Básica Primaria a Grado Once.
6. Estudios de Básica Primaria a Grado Once.
7. Aceptar las disposiciones y normas del presente reglamento

Camino a la Seguridad Humana
Avenida Mirolindo Parque Deportivo. Teléfono 2685266- 2682066
www.bibliovirtualibague.com
Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 8001 1 3389-7



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
7.1.1

8. No haber sido reina según categoría, en el Certamen Cívico rural, Universitario o Departamental del folclor.

NOTA: Para la elección se darán los siguientes puestos: Reina, Virreina y Primera princesa por Categoría.

V. BASES DEL CONCURSO

Las Candidatas deben tener:

- 1.- Acto de Imposición de Bandas Un traje de Calle sencillo, evento que se llevará a cabo:
Fecha: 18 de mayo de 2012, Hora: 3:00 p.m. Sitio: Biblioteca Pública Virtual "Alfonso Vitia Calderón".
Auditorio Principal Dirección: Av. Mirolindo Parque Deportivo.
Invitados: Papa, Mama, Rector (a) y un adicional.
- 2.- Traje Típico Autoctono de la Región.
- 3.- Parejo Oficial de las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué (presentar constancia de la Institución Educativa).
- 4.- Acto de Entrevista con el Jurado Calificador: Traje de calle sencillo, Fecha: 23 de mayo de 2012, Hora: 2:00p.m. Sitio: Biblioteca Pública Virtual "Alfonso Vitia Calderón" (Sala Inteligente).

CARROZAS

Vamos a elaborar la Carroza, en cumplimiento con lo normativo, no se va aceptar carrozas mal presentadas por lo cual se debe seguir las instrucciones que se estipula a continuación:

La Carroza debe estar diseñada por los establecimientos educativos participantes, para las cuatro categorías, opcional una para cada categoría, en los siguientes temas alusivos:

- 1.- Instrumentos Musicales
- 2.- Sitios Turísticos del Tolima
- 3.- Gastronomía del Tolima
- 4.- Mitología de la Región Tolimense
- 5.- Fauna y Flora
- 6.- Alusivo a la ciudad Musical municipio de Ibagué

Cada candidata debe estar acompañada por una comparsa de su respectivo Establecimiento Educativo compuesta por compañeros de las Instituciones correspondientes, no mayor a doce (12 parejas); quienes podrán interpretar ritmo de cualquier región del país. (Ej.: Joropo, Mapale, Bambucos, etc.).

Las candidatas deben interpretar el Contrabandista del maestro CANTALICIO ROJAS.

Camino a la Seguridad Humana
Avenida Mirolindo Parque Deportivo. Teléfono 2685266- 2682066
www.bibliovirtualibague.com
Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 8001 1 3389-7



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
7.1.1

Cada candidata tendra un tiempo: Seis (6) minuto en representacion artistica por ctada una de las categorias, de cada institucion educativa participante, (Incluido el contrabandista, teniendo en cuenta que sera lo primero que se baile.).

VI. INSCRIPCIONES

Cada candidata, sera inscrita en representacion de la Sede principal y subsedes que la acompafiaran de las Instituciones Educativas correspondiente; en la Secretaria de Educacion Municipal Biblioteca Publica Virtual "Alfonso Vifia Calderon", Avenida Mirolando Parque Deportivo. Fecha limite hasta el 11 de mayo de 2012. Horario: de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. 2:00 p.m. a 5:30 p.m; hora de cierre 5:00 p.m. del dia 11 de mayo de 2012; se levantara el acta donde se consignaran los nombres de las candidatas oficialmente inscritas.

VII. CADA CANDIDATA DEBE DE ANEXAR:

1. Fotografia postal de 15 x 20 em., vestida en traje Tipico Tolimense. Marcadas al respaldo
2. Fotografia del rostro postal de 10x13 em.
3. Fotocopia del documento de identidad o registro civil de nacimiento.
4. Constancia del ultimo grado de estudio o constancia actualizada expedida por el Establecimiento Educative el cual se encuentra matriculada. (expedida por el rector)
5. Aval del Señor Rector de la Institucion Educativa alque pertenece.
6. Certificado expedido ante Notaria de Solteria y no tenencia de hijos (Categoria Juvenil.)
7. Constancia del parejo, expedida por el rector (a) de la Institucion Educativa.

VIII. TALLERES DE PREPARACION

El taller se dictara en la Biblioteca Publica Virtual "Alfonso Vifia Calderon", previa coordinacion con la Direccion de Calidad Educativa Secretaria de Educacion a traves de la Casa de Reinas Jaime Avendano. Fecha: 22 al 25 de mayo de 2012, Hora: 9:00 a.m. Sitio: Biblioteca Publica Virtual "Alfonso Vifia Calderon" Sala Infantil Rafael Pombo.

GENERALIDADES DEL CONCURSO.

Se exigira estricto cumplimiento en los horarios programados, (inscripcion, imposicion de bandas, taller, ensayos, entrevista, organizacion del desfile y coronacion), la puntualidad es parte del porcentaje de calificaciones del Certamen.

Las Candidatas elegidas como finalistas adquiriran compromises con la Alcaldia de Ibague, para asistir a los actos y eventos que durante el afio de reinado se programen, llevando la representacion del Festival.

La Virreina reemplazara a la Reina, en caso de ausencia temporal o definitiva por los siguientes motivos: enfermedad, renuncia, contraer matrimonio, embarazo o por cualquier otro hecho que a juicio de la Alcaldia de Ibague amerite a despojarla del Titulo, la Corona y los PremioS en su totalidad.

La representacion que ejerza la Reina, Virreina y primera princesa en ningun momenta se constituye en una relacion laboral con la Alcaldia de Ibague.

Camino a la Seguridad Humana
Avenida Mirolando Parque Deportivo. Telefono 2685266- 2682066
www.bibliovirtualibague.com

Ibague



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 8001 1 3389-7



IX. PARAMETROS A EVALUAR.

1. Muestra Folclórica
2. Entrevista con el Jurado.
3. Elección y Coronación.

X. PUNTAJE.

- | | |
|--------------------------------------|-----|
| 1. Conocimiento sobre Folclor | 20% |
| 2. Muestra Folclórica Contrabandista | 35% |
| 3. Comparsa | 20% |
| 4. Puntualidad | 10% |
| 5. Belleza | 5% |
| 6. Popularidad | 10% |

NOTA: EL PAREJO DEBE SER UN ESTUDIANTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

XI. COMPROMISOS

1. Capacitación sobre pasarela y glamour.
2. Las dos (2) mejores carrozas se les dará un premio sorpresa a la Institución. Responsable Casa de Reinas Jaime Avendano.
3. Mejor Grupo musical acompañante de la candidata. Premio Sorpresa a la Institución. Responsable Casa de Reinas Jaime Avendano.
4. Mejor Popularidad acompañante de la candidata en la concha acústica "Garzon y Collazos". Premio sorpresa a la Institución Educativa. Responsable Casa de Reinas Jaime Avendano.
5. Mejor comparsa acompañante de la candidata en el Auditorio de la Concha Acústica "Garzon y Collazos". Premio Sorpresa a la Institución Educativa. Responsable Casa de Reinas Jaime Avendano.

Recordar Programa de los: EVENTOS

1. Inscripción de Candidatas: fecha límite hasta el 11 de mayo de 2012. Hora de 7:30 a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. sitio: Biblioteca Pública Virtual.
2. Imposición de Bandas: 18 de mayo de 2012, hora: 3:00 p.m. sitio: Auditorio Principal de la Biblioteca Virtual.
3. Taller de capacitación: 22 al 25 de mayo, hora: 9:00 a.m. sitio: Rafael Pombo Biblioteca Virtual.
4. Entrevista a las candidatas: 23 de mayo, hora: 2:00 p.m, sitio: Sala Inteligente de la Biblioteca Pública Virtual.

Camino a la Seguridad Humana
Avenida Mirolindo Parque Deportivo. Telefono 2685266- 2682066
www.bibliovirtualibague.com
Ibague



Alcaldía
Municipal
Ibagué
NIT 8001 1 3389-7



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

7.1.1

5. Ensayo Concha Acustica Garzon y Collazos. 25 de mayo hora: 4:00p.m. *
6. Desfile de Carrozas: Fecha: 07 de junio 2012 Hora: 8:00 a.m. Salida: Calle 25. Carrera 5, doblamos hacia la izquierda en la calle 15 y cogemos era 3 y subir hasta la Alcaldía de Ibagué, donde serán recibidas por el señor Alcalde de Ibagué doctor Luis H. Rodríguez, Gestora Social Luz Amparo Noreña, doctor Enrique Vaquiro Capera Secretario de Educación Municipal, Presidente del Concejo Municipal y funcionarios de la Alcaldía de Ibagué. En el sitio de salida se ubicarán por orden de llegada, partiendo del semáforo de la calle 25 hacia la calle 28, y estarán acompañadas en el recorrido por funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, ambulancia y bomberos quien irá abriendo el desfile.
Ubicación en el desfile
Comparsa
Carroza
Grupo Musical
Bandas. (Opcional).
Elección y Coronación 07 de junio de 2012 Hora: 1:00 p.m. Sitio: Concha Acustica "Garzon y Collazos" opcional oportunamente se informará.

Termina: Frente a la Alcaldía de Ibagué Calle 9 Nro.2-59. Ubicación de las candidatas en la Tarima. (Hidratación).

PREMIACION: REINA, VIRREINA Y PRIMERA PRINCESA por categoría.

Información adicional se puede comunicar con **Luz Fanny Sapuy Cuervo** Profesional universitaria de la Secretaría de Educación- Biblioteca Pública Virtual "Alfonso Viana Calderón".
Teléfonos: 2-685266-2682066 y /o celular 316-542 1249.

NOTA: Las Inscripciones de las Candidatas al evento, serán totalmente GRATIS.

Proyecto: luz Fanny S.

Camino a la Seguridad Humana
Avenida Mirolindo Parque Deportivo. Teléfono 2685266- 2682066
www.bibliovirtualibague.com
Ibagué



Alcaldía
Municipal
Ibagué
NIT 8001 13389-7



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
7.1.1

FIRMA DE ACEPTACION DE LA CANDIDATA.
FORMULARIO DE INSCRIPCION
INFORMACION PERSONAL

NOMBRE DE LA INSTITUCION	
EDUCATIVA	
NOMBRES DE LA CANDIDATA	
APELLIDOS DE LA CANDIDATA	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
DIRECCION DE LA CANDIDATA	
TELEFONO FIJO Y CELULAR DE LA CANDIDATA	
NOMBRE DEL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	
TELEFONO FIJO Y CELULAR DEL RECTOR	
TEMA DE LA CARROZA	
NOMBRE DEL GRUPO MUSICAL	
TEMA DE LA COMPARSA	
FIRMA DEL RECTOR	
FIRMA DE LA CANDIDATA	
CATEGORJA	

Camino a la Seguridad Humana
Avenida Mirolindo Parque Deportivo. Telefono 2685266- 2682066
www.bibliovirtualibague.com
Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT 8001 13389-7



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
 7.1.1

FICHA PERIODISTICA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA CANDIDATA. _____

EDAD _____

INSTITUCION EDUCATIVA QUE REPRESENTA. _____

GRADO _____

TALENTO ESPECIAL _____

PASATIEMPO _____

DEPORTE QUE PRACTICA _____

CUAL ES SU MAYOR ASPIRACION _____

EN EL CAMPO DEL FOLCLOR; CUAL HA SIDO SU MAYOR APORTE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA, QUE REPRESENTA _____

CUAL ES EL PERSONA QUE MAS ADMIRA Y PORQUE. _____

TEMA DEL CARROZA _____

NOMBRE DEL GRUPO MUSICAL: _____

TEMA DE LA COMPARSA _____